

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30520** *CANON HUMANO SERVICIOS INTEGRALES, S.L.*

Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 103/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luis Alfredo García contra Canon Humano Servicios Integrales, S.L. se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Canon Humano Servicios Integrales, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.357,27 euros de principal, más la cantidad de 697,15 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de octubre de 2010.- Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A100073368-1